

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 17 de julio de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal Las Gabias (Granada). (PP. 1538/2020).

Expediente: 13.888/AT.
E-3049.

A los efectos previstos en los artículos 53, 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 58.2.3.º de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía; la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, modificada por la Ley 4/2012; artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; Decreto del Presidente 6/2019, 11 de febrero, sobre reestructuración de las Consejerías; Decreto 101/2019 de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería e Hacienda, Industria y Energía, y Decreto 32/2019, de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización de construcción y la declaración en concreto de utilidad pública del proyecto cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Delgado Renovables S.L., con CIF B97963532 y domicilio a efecto de notificaciones en calle Dr. Muñoz Fernández, 4 - 5.º A, de Granada, 18012.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa, autorización de construcción y de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación .

Características: Proyecto Planta Fotovoltaica «Las Gabias Suntrap», de 3MWp, subestación de Evacuación 20/20kV y Línea de Evacuación hasta conexión en LMT Alhendín 20 Kv de Set Gabias, compuesta por 8.820 módulos de silicio policristalino, estructura fija de marca Trina Solar modelo TALLMAX-TSM-340 PD14 340 o similar, 10 cajas en total, con 30 series de la 1 a la 7 y 28 series de la 7 a la 10; todo a un único inversor, marca Power Electronics Modelo HEMK 2018; 1500V; con 2.500 kW kVAs o similar con centro de transformación relación 0,69/20KV, PN 2500KVA, aislamiento SF6 y LE aérea de 2.516 m con 16 apoyos y LE subterránea de 59m. La planta fotovoltaica sita en polígono, 6, parcelas, 115, 118 y parcialmente la 117, en Paraje Botoro; C.P. 18110, término municipal de Las Gabias, (Granada) y línea de evacuación en T.M Las Gabias (Granada).

Presupuesto: 957.910,56 €.

Finalidad: Producción energía solar fotovoltaica.

00175364

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por la declaración de utilidad pública del proyecto y el consecuente procedimiento expropiatorio, en base a la documentación aportada por el beneficiario. (Anexo 1).

La declaración de utilidad pública, en concreto, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dichos proyectos, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que puedan examinar el expediente en esta Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, sita en calle Joaquina Egúaras, núm. 2, planta 5.ª (C.P. 18013), Granada, y presentar por triplicado, en esta Delegación, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

En relación con la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13.1 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en la web <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía durante el mismo plazo y desde el momento en que se realice la última de las publicaciones, según lo establecido en la normativa referida en el párrafo primero.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se facilita el siguiente núm. de teléfono 955 063 910 para concertar una cita presencial si se quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente, solo para aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos.

Granada, 17 de julio de 2020.- El Delegado del Gobierno, Pablo García Pérez.

**Anexo I. Relación Bienes y Derechos Planta Fotovoltaica “Las Gabias Suntrap de 3MWp”
e infraestructuras de evacuación conexión en LMT ALHENDÍN 20 Kv de SET GABIAS, en el término municipal Las Gabias
Expt. 13.888/AT**

Nº PARCELA PERFIL	TITULAR	MUNICIPIO	PARAJE	POLIG	PARCELA	NATURALEZA DEL TERRENO	VUELO				APOYOS			ACCESOS	OCUPACIÓN TEMPORAL	
							LONGITUD (m)	SUPERFA (15+V)	SUPERF B No Edif. A+ 5m	A+B	N.º APOYOS Instalados	N.º APOYO Proyecto	CIMENTO APOYO (+1 m²)		DERECHO DE PASO (lx3) m²	LÍNEA (WF)
1	CONTEPRA GÁLVEZ MARÍA TERESA	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	18	LABOR SECAÑO	4,87	16,35	51,14	67,49	1	1	5	14,61	97,40	1963,50
2	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	125	OLIVO SECAÑO	53,72	343,38	536,74	880,12				161,16	1074,4	
3	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	126	OLIVO SECAÑO	27,42	225,37	274,31	499,68				82,26	548,4	
V.L.	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	139	OLIVO SECAÑO			1,23	1,23						
4	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	224	LABOR SECAÑO	142,84	930,18	1428,68	2358,86	1	2	2,93	428,52	2856,80	1963,50
5	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	140	OLIVO SECAÑO	82,63	469,98	828,84	1298,82	1	3	2,93	247,89	1652,60	1963,50
6	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	142	OLIVO SECAÑO	64,53	419,19	355,84	775,03				193,59	1290,60	
7	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS ESTADO	LAS GABIAS	EXPROPIAC. OBRA 43 GR-3730	900	9100	VIA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	13,55	207,29	628,91	836,20				40,65	271	
8	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	143	OLIVO SECAÑO	36,91	179,09	199,30	378,39				110,73	738,20	
9	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	C. BOTORO	6	144	OLIVO SECAÑO	38,38	200,24	349,56	549,80	1	4	3,19	115,14	767,60	1963,50

00175364

N.º PARCELA PERFIL	TITULAR	MUNICIPIO	PARAJE	POLIG	PARCELA	NATURALEZA DEL TERRENO	VUELO				APOYOS			ACCESOS	OCUPACIÓN TEMPORAL	
							LONGITUD	SUPERFA	SUPERF B	A+B	N.º APOYOS	N.º APOYO	CIMIENTO APOYO		DERECHO DE PASEO	LÍNEA (M²)
							(15+V)	No Edif. A+ 5m		Instalados	Proyecto	(+1 m²)	(lx3) m²	(Lx20)	(25 m radio)	
10	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	SATURI	6	227	OLIVO SECAÑO OLIVO REGADÍO	2523,28	3211,33	5734,61	2	5-6	6,46	1001,43	6676,20	3927	
11	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR	LAS GABIAS	ARROYO	6	9005	HG HIDROGRAFIA NATURAL	31,17	117,10	148,27				9,36	62,40		
V.L.	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	SATURI	6	229	OLIVO REGADÍO	0,57	41,53	42,10							
12	DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS ESTADO	LAS GABIAS	EXPROPIAC. OBRA 43 GR-3730	900	9100	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	735,04	637,09	1372,13				190,20	1268		
13	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	SATURI	6	228	OLIVO SECAÑO Y OLIVO REGADÍO	1917,73	1877,16	3794,89	2	7-8	6,46	794,07	5293,80	3927	
14	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	SATURI	6	230	OLIVO REGADÍO	1766,58	1201,04	2967,62	1	9	3,53	595,32	3968,80	1963,50	
15	JUNTA DE ANDALUCIA	LAS GABIAS	VP COLADA DEL LLANO LLEVAS	900	9601	VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PÚBLICO	1631,61	2799,35	4430,96				311,22	2074,80		
V.L.	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	SATURI	6	178	OLIVO SECAÑO		113,15	113,15							
16	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	ATALAYA	8	7	OLIVO REGADÍO	4225,19	3846,24	8070,43	2	10-11	6,38	1286,13	8574,20	3927	
17	GENOVELLI S.L.	LAS GABIAS	ATALAYA	8	110	OLIVO SECAÑO	213,43	463,32	676,75	1	12	3,19	127,89	852,60	1963,50	
18	GARCÍA BARRERA MARIA JOSÉ	LAS GABIAS	ATALAYA	8	4	OLIVO SECAÑO	1722,99	1805,48	3528,47	1	13	3,19	561,12	3740,80	1963,50	
19	ENI INVESTIGACIÓN ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	LAS GABIAS	ATALAYA	8	5	OLIVO SECAÑO	72,37	244,94	317,31				45,12	300,80		

00175364

N.º PARCELA PERFIL	TITULAR	MUNICIPIO	PARAJE	POLIG	PARCELA	MATURALEZA DEL TERRENO	VUELO				APOYOS			ACCESOS	OCUPACIÓN TEMPORAL	
							LONGITUD	SUPERFA	SUPERF B	A+B	N.º APOYOS	N.º APOYO	CIMIENTO APOYO		DERECHO DE PASO	LÍNEA (MF)
							(m)	(15+V)	No Edif. A+ 5m		Instalados	Proyecto	(+1 m²)	(x3) m²	(Lx20)	(25 m radio)
20	SERRANO PERTINEZ, FRANCISCA	LAS GABIAS	ATALAYA	8	1	LABOR SECANO	123,27	1443,27	1206,77	2650,04				369,81	2465,40	
21	AVUNTAMIENTO DE LAS GABIAS	LAS GABIAS	CAMINOS	8	9008	VT VÍA DE COMUNICACIÓN DOMINIO PUEBLO	11,98	141,10	105,62	246,72				35,94	239,60	
22	CAMAREO MARTIN ANTONIA M (31,40%) SEGURA MIROS FERNANDO (1,29%) BONILLA BOLLIVAR MARGARITA (1,29%) AGENCIA REHAB. Y VIVIENDA ANDALUCIA (66,02%)	LAS GABIAS	DS DISEMINADOS CHINOS	9	124	URBANO INDUSTRIAL (908 M2 SUPERF. CONSTRUIDA) LABOR SECANO	177,36	1017,02	1787,91	2804,93		2	14-15	532,08	3547,20	3927
23	AGENCIA REHAB. Y VIVIENDA ANDALUCIA	LAS GABIAS	CHINOS	9	130	LABOR SECANO	46,38	289,33	462,50	751,83				139,14	927,60	
24	AGENCIA REHAB. Y VIVIENDA ANDALUCIA	LAS GABIAS	CHINOS	9	129	OLIVOS SECANO	51,94	275,32	502,68	778		1	16	155,82	1038,80	1963,5
V.L.	AGENCIA REHAB. Y VIVIENDA ANDALUCIA	LAS GABIAS	CHINOS	9	127	LABOR SECANO			18,81	18,81						

00175364